

LIC. OSCAR EDUARDO MACIAS SANCHEZ

**Presidente del Consejo Distrital 02 del
Instituto Nacional Electoral.**

Presente.

Con relación a la Jornada Electoral 2014 – 2015 llevada a cabo el pasado 07 de Junio del actual en este Distrito Electoral y en el que participé como Observador, me permito informar a Usted lo siguiente:

1. Una persona por parte del Movimiento Ciudadano fue obligada a tomar una foto a su boleta electoral para demostrar su voto.
2. Otra persona por parte del Partido Acción Nacional le tomó foto a la persona citada en el punto anterior.
3. Una persona representante de casillas se ausentó por dos horas.
4. Una persona del Movimiento Ciudadano se presentó en una casilla a impugnar las elecciones, pero después de dialogar con ella no se le permitió y se retiró.

En espera de que esta información sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lagos de Moreno, Jalisco; a 12 de Junio de 2015



Gabriela Romo Hernández.